



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 4629
ANT. : Oficio N° 1.663/2025, de fecha 12 de junio de 2025, de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputadas y Diputados.
MAT. : Remite información solicitada sobre llamados a postulación del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27) en los años 2024 y 2025.
ADJ. :

Concepción, 23 junio 2025

**A : H. DIPUTADO JUAN FUENZALIDA COBO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTA**
**DE : MARÍA LUZ GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO**

En atención al Oficio N°1.663/2025, mediante el cual la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados ha solicitado información detallada respecto de los llamados a postulación realizados en el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N°27, V. y U.) durante los años 2024 y 2025, informo a Ud. lo siguiente:

Los llamados a postulación efectuados en dicho período han sido formalizados mediante resoluciones emitidas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, según el siguiente detalle:

Año Llamado	Nombre Llamado	Cortes	Resolución Llamado	Fecha Resolución
2024	CAP. I - Equipamiento Cartera 2023	Único cierre	208	02-02-2024
	CAP. I - Equipamiento - Centros Comunitarios	Único cierre	311	23-02-2024
	CAP. I - Equipamiento - Centros Comunitarios de Cuidado	Único cierre	754	27-05-2024
	CAP. II - Vivienda - Cartera 2023	Único cierre	205	02-02-2024
	CAP. II - Vivienda Nuevas Postulaciones	Único cierre	711	20-05-2024
	CAP. III - Condominios Nuevas Postulaciones	Único cierre	257	05-07-2024
	Polígonos CAP. I - II - III	Único cierre	1487	30-09-2024
2025	CAP. I - Equipamiento - Centros Comunitarios	Único cierre	294	21-02-2025

Saluda atentamente a Ud.

**MARIA GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO**

GHH/DRT

Distribución

- COMISIÓN DE VIVIENDA DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
- CONTRALORÍA INTERNA REGIONAL